

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Sábado 7 de Julio de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.881.

La mano de obra en la industria de la construcción naval

Factor muy esencial en las construcciones navales es la mano de obra, por su peculiar especialización y por las circunstancias en que se verifica el trabajo. Acaso uno de los mayores éxitos alcanzados al organizar esa importante industria en España haya sido éste, pues aun cuando en los antiguos tiempos de la Marina de vela nuestros operarios fueron verdaderos maestros en su género, las evoluciones ocurridas después determinaron que se alterase profundamente la naturaleza y la índole de tan importante instrumento industrial.

La antigua maestranza de arsenales, acogida a los beneficios del patronato oficial, disfrutando después de las ventajas de la Caja de Invalidos, y posteriormente de las pensiones y Montepíos, pudo ver con relativa tranquilidad cómo iba surgiendo fuera de sus límites de acción el espectro del desamparo que indudablemente habría hecho sentir sus salpicaduras en la masa obrera de los astilleros y factorías particulares de la industria privada si no hubiese presidido un alto espíritu de justicia benévola en la gestión directiva de lo que pudiera denominarse el Alto Mando o el Estado Mayor en la industria nacionalizada de las construcciones navales.

En todas partes experimenta el elemento obrero la influencia ingrata de las vicisitudes determinadas por la guerra, y en nuestra Patria, agravada por la crisis de las subsistencias, ha llegado a constituir problema grave, cuya resolución podía degenerar en conflicto de política si medidas de previsión adoptadas con fines protectores no implicasen un alivio de mejora en la situación general económica del proletariado.

Al constituirse las entidades industriales para la construcción naval, con incautación, previos los trámites legales y reglamentarios de los establecimientos industriales del Estado, reservándose éste en la esfera militar toda la integridad de sus iniciativas, se establecieron bases firmes concernientes a la admisión y situación especial del elemento obrero, a fin de que la mano de obra no pudiera constituir en ningún momento un entorpecimiento para la rápida construcción.

Las circunstancias extraordinarias, emanadas de la guerra, han influido notoriamente en que la normalidad en la situación del personal obrero experimentase alguna modificación, y de ello, y por modo inevitable, la mano de obra y las condiciones del ser y del estar de los operarios navales cambiasen algo y aun diesen lugar a reclamaciones nunca inspiradas en actitudes de violencia y casi siempre atendidas por las gerencias o altas representaciones directivas en tan importante industria.

Ni amagos de conflicto ni temores de huelga podían resistir al buen deseo que tanto en lo alto como en las capas inferiores regulaban la buena marcha del régimen industrial. Si han existido razones para interrupción de labores y faenas por no llegar o no recibirse oportunamente los materiales contratados o pedidos a la industria extranjera, nunca la suspensión de los trabajos pudo afectar de un modo persistente y doloroso al bienestar del elemento obrero; así es que el orden más perfecto, la armonía más tranquilizadora, el método más saludable presidieron siempre las labores de la industria nacionalizada de la construcción naval.

Ahora mismo se está observando la gran ecuanimidad de los operarios navales ante los signos de inquietud que se exteriorizan en la masa general obrera de las otras industrias españolas; y ello se refleja, por modo bien visible, en la estrecha unión y armonía que existe en las relaciones mutuas entre dichos operarios de la industria naval y las gerencias o Estados Mayores en factorías y establecimientos consagrados en nuestro país a dicha importante industria.

La enseñanza que de todo esto se desprende es que la mano de obra en la industria nacional de construcciones navales es de una eficiencia y superioridad indiscutibles, bajo todos los puntos de vista, ya en el profesional y práctico, ya en el de la aplicación de energías y aptitudes para la continuidad de los trabajos, y ello es también resultado de la tranquilidad de espíritu que el elemento obrero disfruta, persuadido como está de que sin necesidad de reivindicaciones socialistas, sin hacer reclamación más o menos justificada de sus derechos o de sus anhelos, siempre unos y otros están amparados, atendidos y respetados, a términos de que en sus compromisos individuales nunca ha podido existir el más leve motivo de queja para la satisfacción de sus más apremiantes necesidades, así en el orden moral como en el material.

El resultado de tan armónica situación se refleja en el estado de avance en que se encuentran las obras navales en curso de ejecu-

ción, que se desarrollan normalmente, sin que pueda vislumbrarse, dentro de la difícil normalidad de las actuales circunstancias, el menor contratiempo.

La mano de obra, pues, en la industria de construcciones navales nacionales está a gran altura, y, por lo menos, a la correspondiente al buen tacto, excelente dirección y sólida organización de los trabajos, que permiten esperar un importante desarrollo de tan complicada industria, que hoy por hoy constituye una de las más fundadas esperanzas de la regeneración nacional.

En la Cámara italiana

Un discurso de Boselli.

Roma, 7.—Después de discutir las sesiones secretas y las comunicaciones del Gobierno, el Senado reanuda el debate en sesión pública. M. Boselli declaró que si el Senado ha confirmado la confianza al Gobierno, su voto favorable significará la unidad de miras a fin de proceder más vigorosamente en la guerra y en pro de la victoria, para que nuestra política extranjera continúe siempre dirigida hacia los fines de nuestra guerra en unión con los aliados, y para que nuestra política interior defienda inexorablemente la patria contra cualquier asalto o insidia, manteniéndose fuerte y asegurando la concordia de la nación, para que nuestra Hacienda pueda proseguir su obra, asegurando la guerra y garantizando nuestro crédito público, a fin de que todas las medidas económicas respondan a la resistencia económica, moral y social del país, que da pruebas de tan grandes virtudes, para que las barbaries y pérdidas, negación de todo sentimiento de humanidad, sean valientemente combatidas por mar y tierra. Grandes aplausos.

Terminó diciendo que tiene gran confianza en el jefe supremo, que llevará a Italia a la victoria, y repitió que Italia se muestra siempre más orgullosa de su Rey, soldado intrépido y vigilante, que vive entre los soldados con los ejércitos liberadores. Gran ovación. Todos los senadores, en pie, aclaman al Rey.

En el Senado, después del discurso, calurosamente ovacionado, del presidente Boselli, resumiendo la significación de los debates del Comité secreto, se aprobó por votación nominal, que resultó unánime, la orden del día siguiente:

«El Senado, que ha oído las declaraciones y comunicaciones del Gobierno, pasa a la orden del día.»

CONTESTACION A UN CUESTIONARIO

Los socialistas franceses

Lyón, 7.—La Comisión del partido socialista francés encargada de redactar la contestación al cuestionario holandés ha celebrado ayer tarde una larga sesión, durante la cual fue votado el texto relativo a la cuestión de Alsacia-Lorena, propuesta por la Subcomisión, y el cual leyó M. Renaudel.

La moción adoptada proclama los derechos innegables que tiene Francia a la restitución de las dos provincias que le fueron arrebatadas, por la violencia, en 1871, sin tener en cuenta las protestas de las poblaciones anexionadas, protestas solemnemente efectuadas por sus representantes en la Asamblea de Burdeos y más tarde en el mismo Reichstag.

Sin embargo, los socialistas franceses, para permanecer fieles al principio de la libertad de los pueblos para disponer de sí mismos y permitir a los alsacianos-loreneses coagrar de modo definitivo la reparación del derecho violado, admiten que en el año que siga a la conclusión de la paz se proceda a una consulta de las provincias citadas, bajo el régimen de derecho jurídico que establezca la sociedad de las naciones.

M. Renaudel ha sometido a la Asamblea el párrafo de la contestación que trata sobre las responsabilidades de la guerra.

Dicho texto, que es muy largo, establece, fundándose en documentos seguros, que la guerra ha sido premeditada y desencadenada por los Imperios centrales, cuya espantosa responsabilidad se agrava por el hecho de haber rechazado todas las proposiciones de mediación y de arbitraje.

Otro párrafo de dicha contestación está consagrado a la violación de Bélgica contra la fe de los Tratados. El partido socialista justifica de este modo la necesidad de establecer la sociedad de las naciones.

La moción pide que en el porvenir un Tribunal de arbitraje arregle los conflictos que estallen entre las naciones.

El peligro amarillo

Hace muchos años que viene preocupando a los hombres pensadores el riesgo que representa para el Viejo Mundo el que lleguen a surgir las energías remanentes que poseen las razas orientales.

Estas, que fueron las primeras en producir una civilización potentísima cuando Europa estaba sumida en el mayor atraso, cayeron luego en un decaimiento que no tenía explicación plausible dadas las condiciones de laboriosidad e inteligencia que se notan en los chinos y el valor estoico de los japoneses.

Las guerras últimamente sostenidas por el Imperio del Sol Naciente contra China y Rusia demostraron la capacidad militar de su Ejército y de su flota, haciendo de aquél un factor que es indispensable contar en el concierto mundial.

Así lo comprendieron los ingleses, que se apresuraron a sumar a su causa al pueblo que era de hecho el dueño de los mares de Oriente, a despecho de los celos de la gran República americana, que veía asomar un rival terrible en el Pacífico.

Para que China organice un poder bélico capaz de dirigirse contra las naciones europeas han de pasar muchos años, y no es inmediato el peligro de que se reproduzca el período histórico en que los turcos cayeron sobre Hungría, amenazando el desarrollo de la civilización occidental cristiana.

Es ese un problema que no podría plantearse en el siglo xx, aunque el Japón asumiese la parte directiva de los negocios de su raza, supliendo la pereza de los creyentes de Confucio.

Pero si hay otro punto que ha de tener aplicación inmediata tan pronto como termine la guerra: la falta de hombres producida por los combates y por la escasa natalidad que ha de notarse en estos años.

La vida mundial exigirá de un modo imperioso el que se intensifiquen las industrias y la agricultura, y faltarán brazos y se buscarán donde los hay de sobra a un precio que no pueden aceptar los europeos.

El chino, que es apto para aprenderlo todo y que carece de las necesidades de nuestra raza, será traído a Europa y se producirá de un modo automático una invasión más peligrosa que la de una avalancha armada como la de Gengis Khan o la berberisca.

No será en los campos de batalla donde los blancos o caucásicos caerán vencidos por los amarillos; su derrota tendrá lugar en el terreno del trabajo, porque no son aquellos capaces de soportar el número de horas que acepta un chino ni de vivir como éstos con unos céntimos de arroz, acaparando dinero de un jornal misero. Esto saben que es exacto cuantos estuvieron en nuestras Islas Filipinas.

El Japón, con astucia innegable, ha concedido ahora su apoyo a Inglaterra y es amigo de los Estados Unidos. Envía, además, a los beligerantes del bando de la Múltiple cuantos pertrechos puede producir, sonriendo malicioso ante el derroche de oro y sangre a que se entregan las naciones de Occidente.

Mas no está lejano el día en que se considere con poder bastante para traducir a su idioma la frase de Monroe y diga, inflexible: «Asia para los asiáticos.»

Buscará entonces el apoyo de los indostánicos y el poder de la Gran Bretaña recibirá la herida en el talón, como Aquiles.

Las ansias pacifistas que han de brotar de la ruina presente se verán amenazadas desde Tokio y Pekín. Contra ese riesgo es necesario que Europa viva preparada, porque así lo exigen las enseñanzas de la Historia, cuyos episodios se repiten de un modo automático, sin que nada pueda sustraerse a la influencia de lo que brota de las evoluciones del tiempo.

H. J.

La revolución en China

Encuentro entre fuerzas republicanas e imperialistas.

Londres, 7.—Según las últimas noticias llegadas de Pekín, la situación del país es grave.

Los hospitales extranjeros están llenos de refugiados.

En Nankín se ha constituido un Gobierno provisional, y en Langsiang se ha empeñado un violento combate entre las fuerzas imperialistas y las partidarias del anterior régimen.

Se duda que las tropas monárquicas puedan detener el empuje de las republicanas por constituir éstas 25.000 y aquéllas ser sólo 5.000. Si los imperialistas son vencidos, se teme que Pekín pueda ser saqueado.

Combate entre republicanos e imperialistas.

Pekín, 7.—Se ha empeñado un combate entre las fuerzas republicanas e imperialistas en Lang-Fang, entre Pekín y Tien-Tsin.

La Rusia revolucionaria

Fracaso de los revoltosos.

Petrogrado, 7.—Los maximalistas y los anarquistas intentaron celebrar una reunión para tratar de organizar una nueva manifestación contra el Gobierno; pero hubieron de desistir ante la desaprobación de los obreros y la guarnición de Petrogrado.

Una huelga.

Petrogrado, 7.—De Nigni Novgorod dicen que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de Sormovo, por negarse los patronos al aumento de jornal solicitado.

Transferencia a los Estados Unidos de yacimientos mineros.

Nueva York, 7.—El Comité minero del Ministerio de Comercio ruso ha acordado apoyar las transferencias a entidades americanas de gran parte de las minas y yacimientos de Rusia.

El director del departamentos de minas ha sometido al Comité un programa con arreglo al cual la isla Sakhalin se abre a los capitalistas americanos para que puedan exportar los yacimientos de petróleo y carbón.

También se transfiere, según este programa, a los americanos, varias minas de oro de los montes Urales, minas de cobre del Cáucaso y vías férreas de los montes Urales.

El Comité ha aprobado el programa, a condición de que los americanos empleen, en tanto sea posible, mano de obra y técnicos rusos.

La respuesta del Soviet a la representación socialista alemana en Stockolmo.

Londres, 7.—Un telegrama de Stockolmo al Morning Post del 5 da el texto completo de la respuesta dirigida por el Soviet al diputado socialista alemán Hermann Muller, uno de los representantes de la delegación socialista alemana de Stockolmo.

El Comité de obreros y soldados después de acusar recibo a la carta de los socialistas alemanes de fecha 7 de Junio, comienza recordando las condiciones esenciales a las cuales deberán éstos adherirse si asisten a la conferencia convocada por los rusos.

La condición previa es que se adhieran, se declaren dispuestos a deliberar en común y a adoptar decisiones concernientes a las medidas a tomar para lanzar las masas del proletariado en lucha con los Gobiernos imperialistas, con el fin de obligarles a que declaren sus fines de guerra.

Además, la conferencia supone que todos los adheridos se comprometerán a ejecutar sus decisiones.

Sólo de esta manera, se cree que podrá llegarse a una paz democrática basada en el derecho de los pueblos.

La respuesta de los socialistas rusos está firmada por Tchaidze.

Condema de las manobras de Grimm.

Petrogrado, 7.—La fracción social democrática rusa de los internacionalistas ha declarado, después de un minucioso examen del asunto Grimm, que éste obró de manera inadmisiblemente bajo el punto de vista internacional.

Se ha venido en conclusión a saber que Grimm tomó parte en una aventura política de la que no pudo prever las consecuencias, y que con su conducta abusó de los camaradas rusos.

La conferencia de Stockolmo

Los socialistas franceses.

París, 7.—La moción votada por la Comisión del partido socialista francés en contestación al cuestionario holandés escandinavo, proclama los derechos indiscutibles de Francia a Alsacia Lorena, provincias arrebatadas por la violencia el año 1871, a pesar de las protestas de sus poblaciones.

En cuanto a las responsabilidades de la guerra, el partido socialista ha en una exposición de todas las causas del conflicto, especialmente de la opresión de nacionalidades, y entre ellas Alsacia Lorena, y señala la premeditación de Alemania, cuya enorme responsabilidad se agrava por el hecho de haberse negado Alemania en Julio del 14 a todo intento de arbitraje.

Refuta las alegaciones de Alemania que tra-

tan de hacer recaer sobre Francia el papel agresor, y condena la violación de Bélgica.

Termina pidiendo la constitución de un Tribunal de arbitraje que deslinde el origen de todos los conflictos.

El Comité de obreros y soldados rusos.

Londres, 7.—Un telegrama de Stockolmo al Morning Post del 5 da el texto completo de la respuesta dirigida por el Soviet al diputado socialista alemán Hermann Muller, uno de los representantes de la delegación socialista alemana de Stockolmo.

El Comité de obreros y soldados, después de acusar recibo de la carta de los socialistas alemanes, de fecha 7 de Junio, comienza recordando las condiciones esenciales a las cuales deberán éstos adherirse si asisten a la conferencia convocada por los rusos.

La condición previa es que los que se adhieran se declaren dispuestos a deliberar en común y a adoptar decisiones concernientes a las medidas a tomar para lanzar las masas del proletariado en lucha con los Gobiernos imperialistas, con el fin de obligarles a que declaren sus fines de guerra.

Además, la conferencia supone que todos los adheridos se comprometerán a ejecutar sus decisiones.

Sólo de esta manera se cree que podrá llegarse a una paz democrática, basada en el derecho de los pueblos.

La respuesta de los socialistas rusos está firmada por Tchaidze.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Suicidio de un capitán mercante inglés.

La Coruña, 7.—Se ha suicidado, disparándose con un rifle un tiro en la frente, el capitán del vapor inglés «Tellemachus», que se encuentra reparando averías a causa del abordaje de otro barco de la misma nacionalidad.

El suicida se llamaba John Arthur Bobb y tenía cincuenta años.

Se hallaba desequilibrado a consecuencia de la emoción que le produjo el siniestro.

Hoy estuvo declarando en el consulado inglés, y al regresar, luego de beber café, encerró en su camarote para realizar su propósito.

Sobre la mesa había una carta, en la que el suicida se despidió de su esposa.

El cadáver fué trasladado al Depósito, y después de la autopsia será enterrado en el cementerio británico.

Cosechas arrasadas en Valencia.—La cuestión del gas.

Valencia, 7.—En el pueblo de Sollana ha descargado una horrible tormenta, que ha causado grandes daños en los sembrados de cereales, arrasado las cosechas de trigo.

En el caserío de Ramani cayó un rayo, que produjo la muerte instantánea a una mujer.

El director de la Fábrica del Gas ha visitado al gobernador, para manifestarle que sólo queda carbón para doce días.

Añadió que agrava la situación el hallarse próxima la fecha en que se celebra la feria, y necesitar una cantidad extraordinaria de fluido.

Se han dirigido telegramas a los ministros de la Gobernación y Fomento, interesando el pronto embarque del carbón que tiene adquirido en Asturias el director de la fábrica.

Prácticas de buques en aguas de El Ferrol.—Alarma en una boda.

El Ferrol, 7.—Los acorazados «España» y «Alfonso XIII» efectuaron en las rías bajas ejercicios de cañón.

La escuadrilla de torpederos verificó diversas prácticas de mar, llevando a bordo a los tripulantes de la escuadra.

Uno de estos días darán comienzo a la entrada del puerto importantes experiencias de torpedos.

Se harán estas prácticas desde el crucero «Conde de Venadito», donde se halla embarcado el personal de la brigada torpedista de este apostadero.

En el pueblo de Melche, unos recién casados obsequiaron en su casa a sus amigos con un almuerzo.

Al llegar a los postres fueron sorprendidos por una formidable detonación, a causa de haber estallado un petardo que fué colocado en la puerta de la casa por unos bromistas.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Los maquinistas navales.

El Ferrol, 7.—Los alumnos de la Escuela de Maquinistas de la Armada que acaban de ser promovidos al empleo de terceros maquinistas han festejado la terminación de sus estudios con un banquete, en el que se pronunciaron brindis entusiastas, con vivas a España, al Rey y a la Marina.

LAS SUBSISTENCIAS

Contra la exportación de harinas

La Gaceta publica una importante Real orden, que tiene por objeto evitar la exportación ilegal de harinas.

Según dicha disposición se constituye una zona de seguridad para la circulación y tenencia de harinas en todas las provincias de frontera terrestre, comprendiendo los términos de los partidos judiciales que se señalan, en cada uno de los cuales actuará un inspector especial de Aduanas.

Queda prohibida la tenencia de harina de trigo en cantidad superior a cien kilogramos en cualquier domicilio situado en la zona de seguridad, exceptuando los industriales facultados para ello.

Solamente podrán expedir vendis para la circulación de harinas los vendedores al por mayor de harinas y cereales y los fabricantes, con las condiciones fijadas en la Real orden de 5 de Abril.

Estos vendis tendrán un plazo de validez proporcional a la distancia a recorrer y al medio empleado en la conducción, pasado el cual, el documento quedará sin ningún valor.

Los inspectores de Aduanas comprobarán en las estaciones de ferrocarril situadas en la zona de seguridad si las expediciones de harina llegadas a las mismas van a la consignación de personas que reúnan condiciones legales para ejercer algunas de las industrias facultadas para el tráfico de harinas.

Estos industriales se someterán a todas las inspecciones que se consideren convenientes, y llevarán una cuenta de la entrada y salida de harinas, como la llevarán también los comerciantes al por menor, y asimismo la llevarán los fabricantes del trigo recibido y del elaborado. Estas cuentas deberán ser visadas y autorizadas por los inspectores.

En virtud de esta Real orden, la Dirección general de Aduanas ha establecido en los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo y Vitigudiño la zona de seguridad para la provincia de Salamanca, y en los de Puenteareas y Tuy la de Pontevedra.

Círculo de Bellas Artes

Un concurso y una lápida.

El Jurado calificador del concurso anunciado por la Sección de Arquitectura del Círculo de Bellas Artes para calificar los trabajos presentados relativos al «Estudio histórico de los monumentos de Arquitectura cristiana española hasta el siglo XIII», y que sean poco conocidos o de nueva descripción, comprendiendo principalmente aquellos referentes a la cripta, propuso la concesión de los premios siguientes:

Primer premio, de 15.000 pesetas, a D. Leopoldo Torres Balbás, por su estudio sobre las iglesias románicas con galería exterior de la región del Duero.

Segundo premio, de 15.000 pesetas, al distinguido arquitecto aragonés D. Luis de la Figuera, por su estudio sobre el castillo, iglesia y cripta de Loarre.

También se ha reunido el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso iniciado por la Sección de Escultura del Círculo para ejecución de una lápida a la memoria del insigne pintor Eduardo Rosales.

Seis han sido las obras presentadas, y de entre ellas, dos muy notables: las de los señores Navarro y Ferrant.

El Jurado acordó conceder el premio de las 1.000 pesetas al proyecto presentado por don Angel Ferrant.

LOS LIBERALES

El pleito de la jefatura

Adhesiones al señor conde de Romanones.

Todos los diputados y senadores que concurrirán a la asamblea del jueves han visitado al señor conde de Romanones para reiterarle su adhesión.

El conde de Romanones se mostró satisfechísimo del acto, tanto más cuanto no había solicitado, ni de palabra ni por escrito, adhesiones, pues desde el primer momento formó la resolución de no solicitarlas, a pesar de los requerimientos que se le hacían, a fin de que fueran la espontaneidad basada en el afecto o la compenetración de ideales.

Comité ejecutivo.

El Comité ejecutivo designado al terminar anteayer la reunión celebrada en el Círculo Liberal de diputados y senadores afectos al conde de Romanones lo integran los señores siguientes:

Por el Senado: los Sres. Sartou, Maestre, Ranero y Rengifo.

Por el Congreso: los Sres. Aura Boronat, Roselló, Vincenti y Argenti.

Por el Ayuntamiento de Madrid, el señor Valero Hervás; por la Diputación provincial, el Sr. Soría, y por los Comités de Madrid, el Sr. Buendía.

Dichos señores visitarán hoy, a las cinco de la tarde, al conde de Romanones para entregarle las conclusiones acordadas, y se pondrán de acuerdo para determinar cuantos extremos sean necesarios con la Asamblea general del partido que ha de celebrarse en Madrid.

En principio está acordado que dicha Asamblea se celebre a mediados de Septiembre.

Renuncia de un acta.

El senador por Orense Sr. Alvira ha renunciado el acta.

La explicación de esta renuncia es que habiendo obtenido la representación parlamentaria bajo la jefatura del conde de Romanones, pero estando ligado por vínculos de amistad y políticos al Sr. Cobián, que ha aceptado la jefatura del marqués de Alhucemas, el Sr. Alvira entiende que lo procedente es renunciar al acta.

El Sr. Arias de Miranda.

El ex ministro D. Diego Arias de Miranda ha escrito una carta al conde de Romanones manifestándole que para no reconocer su jefatura no ha tenido otro motivo que el de discrepar en la manera de apreciar la cuestión internacional.

La jefatura del marqués de Alhucemas.

Firmaron ayer la carta propuesta para la jefatura del partido liberal a favor del marqués de Alhucemas los siguientes representantes de las mayorías parlamentarias:

D. Francisco García Molinas, D. Tesifonte Gallego, conde de Fuenclara, D. Manuel Requejo, D. Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla y D. Isidoro Rubio.

Van adheridos hasta ayer a la jefatura del marqués de Alhucemas 224 senadores y diputados.

Los liberales prístistas.

La Asamblea de los senadores y diputados adheridos a la jefatura del señor marqués de Alhucemas se celebrará, probablemente, el viernes o el sábado de la semana próxima.

INFORMACION DE MARINA

Carenas y reparaciones.

Ha sido firmado por S. M. el Rey un Real decreto disponiendo.

Artículo 1.º Se concede un suplemento de crédito de 1.952.006 pesetas al art. 2.º, «Servicios industriales», cap. XIII del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Marina, con destino a carenas y reparaciones de buques, y demás obras y gastos generales de los arsenales.

Art. 2.º El importe del suplemento de crédito a que se refiere el artículo anterior se cubrirá en la forma determinada por la ley de Contabilidad.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, en su más próxima reunión, del presente decreto.

La festividad de la Patrona.

Se ha dispuesto que para celebrar la festividad de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Marina, tenga lugar el día 16 del corriente una misa, como en años anteriores, mejorándose los ranchos de marinería y tropa, y satisfaciéndose los gastos que esto origine por los fondos económicos y de entretenimiento. El día 17 se celebrará una misa de Réquiem en sufragio de los compañeros fallecidos.

Industrias de mar.

En armonía con lo propuesto por la Junta Provincial de Pesca, se autoriza en lo sucesivo la pesca con Faro Submarino en la provincia marítima de Tarragona desde el 15 de Mayo al 30 de Noviembre, con el mallaje actual reglamentario de 16 mallas en palmo, que preceptúa la Real orden de 18 de Diciembre de 1914; debiendo observarse estrictamente lo mandado en la de 3 de Mayo de 1909 que reglamenta el referido arte en dicha provincia, en cuanto a las horas de encender y apagar y calar a la distancia prevenida de otros artes ya calados.

Estudios oceanográficos.

Se ha dispuesto que se sitúe con toda urgencia en Vigo, a disposición del director del Instituto Español Oceanográfico, la cantidad de seis mil pesetas con cargo al concepto «Para fomento y vigilancia de la pesca, estudios oceanográficos, etc.», del capítulo XIII, art. 4.º del presupuesto en ejercicio, para atender a los gastos de la campaña oceanográfica del presente año.

Bases navales.

Se ha dispuesto que el gasto que ocasiona la guardería de las obras de Marín se satisfaga con cargo a las doscientas pesetas concedidas por Real orden de 6 de Enero último, en concepto de fondo económico, con cargo al capítulo VII, artículo 3.º del presupuesto para la base naval en Ríos.

Concurso de Bandas

Zaragoza, 7.—La Comisión organizadora de las fiestas del Pilar anuncia un concurso de Bandas, al que podrá concurrir las Agrupaciones musicales de todos los pueblos de Aragón, Navarra y Rioja. Las Bandas se dividirá en dos categorías, según sean de más o menos de 25 profesoras. Para la primera categoría habrá tres premios: de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas, y para la segunda otros tres de 2.500, 1.000 y 500.

La pieza obligada para las Bandas de más de 25 profesoras será la «Fantasía morisca», y para las de menos de 25 ejecutantes «El primer día feliz».

EN EL CONTINENTE
La guerra europea

Las operaciones en Francia

Avance francés en la Champagne.

París, 7.—Durante el día aumentó la actividad de artillería en los sectores de Vauxaillon, L'effaux, la Royere y Braye-en-Laonnois. En la Champagne hemos efectuado en monte Haut y monte Cornillet operaciones de detalle que nos han permitido reducir dos pequeños salientes y capturar unos 20 prisioneros. El enemigo, que por cuatro veces intentó recuperar el terreno conquistado por nosotros, sufrió pérdidas grandes sin obtener resultados.

En la orilla izquierda del Mosa la lucha de artillería ha seguido muy viva en la región de la cota 304 y en Mort Homme.

Un golpe de mano.

Londres, 7.—Un golpe de mano intentado por el enemigo la noche última contra nuestros puestos de la región de Bullecourt fué rechazado.

No hay ningún cambio importante que señalar.

Mal tiempo.—Lucha de tropas exploradoras.—Incurción en las trincheras enemigas.

Berlín, 7.—Debido a la poca opacidad de la atmósfera y a la lluvia, no pasó de lo corriente, durante el día, la actividad de los combates de posición.

Al anochecer, habiendo mejorado las condiciones atmosféricas, el fuego revivió en muchas partes.

Por la noche se desarrollaron varios combates entre exploradores.

Inmediatamente al Norte del Aisne, tropas de incurción de un regimiento del Wurtemberg se llevaron, después de una acérrima lucha cuerpo a cuerpo, a un gran número de franceses de sus trincheras.

Los yanquis en Francia.

París, 7.—La marcha del batallón americano hacia el frente ha dado motivos a emociones incidentes.

Los soldados fueron despedidos por inmensa gentío, que aclamaba frenéticamente a Norteamérica.

Muchos soldados, con permiso, rompieron los cordones de gendarmes que contenían al público, y abrazaron a los nuevos compañeros de armas.

Las operaciones en Rusia

Violentos combates de artillería.—El enemigo, rechazado.

Berlín, 7.—Frente del Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Entre Zborow y Brzezany, el combate de artillería adquirió ayer gran fuerza; decayó por la noche, aumentando de nuevo al amanecer.

También cerca de Zwyzyn, en Brody y en Smorgone hubo, a ratos, intenso fuego.

Frente del ejército del archiduque José.—Varios destacamentos rumanos preparados para el ataque contra algunas alturas ocupadas por nosotros al Sur del valle de Casinu, fueron dispersados por nuestro fuego destructor.

Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—A orillas del Danubio inferior el enemigo estuvo más activo que en días anteriores.

Ataques rechazados por los rusos.

Petrogrado, 7.—Al Este de Brzeziny el enemigo nos hizo retroceder a nuestros puestos; pero fué rechazado por nuestro fuego de artillería.

Al Este de Lipitza-Dona fuimos atacados por dos veces, rechazándose ambos ataques.

Los austriacos recuperan las posiciones perdidas.

Budapest, 7.—Cerca de B-zesany logramos recuperar el resto de las posiciones perdidas que aun quedaban en poder del enemigo, manteniéndonos en ellas, a pesar de los contraataques rusos.

En los demás frentes hubo poca actividad en la lucha.

Los bohemios con los rusos.

Roma, 7.—Comentando La Tribuna la aparición de tropas bohemias luchando al lado de las rusas de Brusiloff, dice que es un hecho de valor excepcional que marca una nueva fase contra la Monarquía vienesa e inicia la descomposición del Imperio austriaco.

Este suceso ha causado tan honda impresión en Viena que se ha reunido el Estado Mayor bajo la presidencia del Emperador, con la participación de Hindenburg y Ludendorff, lo cual demuestra la gravedad de los acontecimientos.

Felicitación al Ejército ruso.

París, 7.—M. Painlevé ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Kerinski:

«El Ejército francés ha sabido con inmenso entusiasmo los brillantes éxitos alcanzados por nuestros valientes aliados».

El Ejército ruso, al que usted ha sabido comunicar su ardor, ha demostrado al mundo entero lo que pueden los soldados libres, patriotas y resueltos para asegurar el triunfo del Derecho y de la Justicia.

En nombre de mis soldados, yo os ruego que transmitáis a esas heroicas tropas el testimonio de la mayor admiración.»

Las operaciones en Italia

Avances de los italianos.—Bombardeos.

Roma, 7.—Durante la noche del 4 algunos destacamentos de nuestras tropas avanzaron por sorpresa en nuestra línea al Noroeste de Sora (Carso). Hicimos a algunos prisioneros.

Durante la noche siguiente, el enemigo intentó de nuevo recuperar el terreno perdido; pero fué rechazado por nuestro tiro de barrera y por el fuego de las ametralladoras, replegándose en desorden, sufriendo pérdidas sensibles y dejando más prisioneros en nuestro poder.

Durante el día de ayer nuestra artillería ha estorbado con gran eficacia visible movimiento de tropas y de camiones enemigos en el valle de Adigio, en el valle de Travanzano, en las faldas del Seebach, en el camino de Sbiopuano y cerca de Aisovizza, este de Gorizia.

Las relaciones italogriegas.

Roma, 7.—Telegrafía de Atenas que el ministro de Italia, conde Bosdari, se ha puesto al habla con Venizelos para discutir del modo más sereno y amistoso la situación que se ha creado en Grecia por los últimos acontecimientos.

La lucha en los Balcanes

Posiciones bombardeadas.

Londres, 7.—Continúa el ataque; un fuerte bombardeo ha proporcionado al enemigo la ventaja momentánea de llegar hasta las trincheras de Doidzedi, que nosotros capturamos en el mes de Abril. El enemigo fué arrojado de ellas en un contraataque.

Nuestros aeroplanos han bombardeado las posiciones de Diana, Porna y Angista.

Durante el 19 de Junio se han arrojado varias toneladas de explosivos, que han ocasionado considerables daños.

Un aparato enemigo ha sido derribado cerca de Akinzell.

La lucha en el Cáucaso.

Petrogrado, 7.—Después de nuestra ocupación de Pndvin el enemigo se replegó a las alturas Sur y Oeste de la ciudad, donde opone fuerte resistencia.

Al margen de la guerra

Los soldados alemanes y el empréstito de guerra.

Londres, 7.—Un telegrama de Copenhague a la Agencia Reuter describe el método del cual se valen las autoridades alemanas para hacer contribuir al empréstito de guerra a los soldados.

Estos reciben un «carnet», en el cual cabe un determinado número de sellos de tres marcos. Cada ocho días se les paga el sueldo que se eleva a cinco marcos, y si ellos quieren hacer un ingreso para el empréstito, colocan uno de esos sellos.

Cuando el «carnet» está cubierto se envía a una Caja de Ahorros que lo cambia por títulos.

Una protesta.

Amsterdam, 7.—Todos los flamencos residentes en Holanda han firmado un manifiesto declarando que son tan belgas o más que valones, y que protestan indignados contra la pretensión de Alemania de valerse del nombre de Flandes para dividir a Bélgica.

«Las cuestiones de raza y lengua—añaden—son problemas interiores que sólo al Rey y a las Cámaras belgas corresponde resolver.»

Nuevos desórdenes por la carestía de las subsistencias.

Amsterdam, 7.—A consecuencia de los últimos disturbios ocurridos en el mercado central de legumbres han llegado tropas de refuerzo.

La Comisión obrera de Alimentación de La Haya ha pedido al ministro de Agricultura fallete patatas a la población, señalando la excitación que reina en el pueblo y su inhibición en lo que pueda ocurrir.

Varios muertos y heridos.

Amsterdam, 7.—En los disturbios ocurridos anoche por la escasez de patatas resultaron cuatro aminorados muertos y numerosos heridos.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Nuevas construcciones navales.

París, 7.—Telegrafía de Copenhague que los alemanes construyen submarinos de un tipo nuevo y más grande. Se trata de verdaderos cruceros submarinos de 5.000 toneladas y 130 metros de largo, provistos de máquinas de 18 caballos, lo que les da una velocidad de 18 nudos sobre la superficie y de 16 en inmersión.

Los nuevos submarinos pueden ir de un puerto del Báltico al Japón sin aprovisionarse; cuentan con 30 lanzatorpedos, y se asegura que podrán llevar 50 minas flotantes.

Pérdida de un dragaminas.

Londres, 7.—El Almirantazgo comunica que un barco empleado en recoger minas en el Mediterráneo tropezó con una y se fué a pique el día 4 de Julio, perdiéndose la tripulación.

Submarino a pique.

París, 7.—El submarino francés «Ariadne» fué torpedeado y hundido el día 19 de Junio en el Mediterráneo. De los oficiales y de la tripulación sólo se salvaron nueve.

La situación en Grecia

Armonía italogriega.

Roma, 7.—Telegrafía de Atenas que el ministro de Italia con Le Basdari se ha puesto en relación con Venizelos desde su vuelta al Páridos para discutir del modo más sereno y amistoso la situación que se ha creado en Grecia por los últimos acontecimientos.

El príncipe Jorge en Berlín.

Londres, 7.—Según un despacho del Exchange Telegram el príncipe Jorge de Grecia llegó a Berlín el miércoles viajando directamente de San Moritz.

Se supone que su visita tuvo carácter privado.

Visitó al ex ministro de Grecia, Mr. Theotikis, que aun no ha abandonado la capital de Alemania.

También visitó el príncipe a Mr. Zimmerman y al canciller del Imperio.

De Berlín a Copenhague.

Londres, 7.—Dice la Agencia Reuter que el príncipe Jorge de Grecia ha llegado a esta población, procedente de Berlín.

El príncipe Valdemar de Dinamarca, que fué a recibirle, le acompañó hasta Copenhague.

DISCUSIÓN INTERESANTE

Los beneficios de la guerra

Londres, 7.—En la Cámara de los Comunes se discute muy vivamente la cuestión de los beneficios realizados por las Compañías de navegación. El Gobierno tiene, como se sabe, la intención de rebajar los fletes y de aumentar hasta el 80 por 100 del impuesto sobre los beneficios de guerra, especialmente por lo que se refiere a las empresas marítimas.

Muchos diputados protestaron contra esta medida.

Mr. Bonar Law replicó que el país no debe oír las lamentaciones de los armadores. El Gobierno no puede permitir a las Compañías de navegación que realicen tan enormes beneficios.

Dijo Bonar Law que él había colocado 200.000 francos en 15 Compañías de navegación, administradas por siete directores diferentes. En tiempo ordinario se hubiera conformado con recibir el 5 por 100 sobre el capital, o sea unos 10.000 francos. Pues bien; en el año de 1915 recibió un dividendo de 90.000 francos, y en 1916 una suma igual, y este dividendo había sido distribuido deducida la tasa del 60 por 100 sobre los beneficios de guerra.

Bonar Law añadió que tenía una participación de 5.000 francos en un vapor que fué torpedeado. Aparte del dividendo cobrado recibió por dicha participación un cheque de 25.000 francos. «Esta es—terminó diciendo el ministro—la industria que acusa al Gobierno de querer arruinarla.»

Consejo de Estado

El Consejo de Estado se reunió ayer en plenario, entendiendo en los siguientes asuntos:

Ampliación en 950.000 pesetas las partidas consignadas en el presupuesto de Marina para adquisición de municiones y torpedos, entretenimiento y conservación del material de buques y hospitalidades.

Autorización para la construcción, por suabasta, de depósitos y pabellones en el puerto de Huelva.

Crédito para atender a los gastos que origina la protección de intereses extranjeros confiada a España en el presente conflicto internacional. Auxilio en concepto de anticipo a la Prensa.

El cultivo del tabaco

Han quedado constituidas, y empezado a funcionar, las dos Comisiones mixtas, creadas hace poco, para estudiar el cultivo del tabaco en España y la reforma de las labores que actualmente fabrica la Compañía Arrendataria.

La primera de ellas la forman los Sres. Loma y Torrejón, ingenieros agrónomos, y Guerra, jefe de Administración civil, nombrados los tres por la Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, y los ingenieros Sres. Sasé y Rojas, designados por la Compañía Arrendataria.

Ha sido nombrado presidente de ella D. Ernesto de la Loma, y secretario el Sr. Guerra.

La otra Comisión ha quedado constituida bajo la presidencia del ingeniero Sr. Contreras, segundo jefe de la Representación del Estado en el Arrendamiento; por los Sres. Basó, ingeniero industrial, y Guerra, en unión de los mismos ingenieros antes citados, cuya designación ha hecho la Compañía.

Para secretario ha sido designado el señor Rojas.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA A CUBA

Nuestras provincias del Norte y del Noroeste, las islas Canarias y algunas reducidas regiones del interior, son viveros permanentes de emigración para la Gran Antilla, pudiendo afirmarse que éste no es un éxodo circunstancial, producto del artefacto o de eventualidades pasajeras, sino constante y espontáneo, como lo están demostrando de una manera clara sus características.

¿Qué razones alientan y sostienen ese movimiento? Puede desde luego asegurarse que no son otras que las de una fuerza irresistible mantenida por la vieja tradición. En efecto; el amparo de cuantiosos intereses españoles que en la Gran Antilla perduran y aun se acrecientan, y al patriótico calor de una colectividad densa y potente, que es medio y praz de la aptitud económica de nuestra raza, que vendiendo allí la típica idiosincrasia española, de aislamiento y desunión, supo organizarse recia y fecundamente en los aspectos social, de cultura y de cooperación humanitaria, aquella nuestra antigua y rica colonia supo mantener su indiscutible preponderancia numérica sobre los demás núcleos extranjeros y Cuba, asegurada y en aumento la clientela provechosa de brazos peninsulares que cooperan eficazmente al desarrollo y acrecentamiento de la imponderable riqueza antillana.

Aparte este acarreo tradicional y sistemático de emigrantes de las indicadas procedencias, el que llega diariamente a los puertos cubanos atraído por vínculos de parentesco, de amistad, de simple paisanaje con españoles arraigados en el país o por lazos menos consistentes, pero más cotizables, de estimación y preferencias conquistadas por exceso de asiduidad, de interés, de lealtad y honradez para el trabajo, se ha beneficiado también la perla antillana con la avalancha de obreros españoles, peones del campo en su mayor parte, atraídos en esa dirección no por preferencias y sugerencias que el país, desconocido para ellos, les inspirase, sino por el influjo avasallador de activas propagandas, de grandes y positivos resultados, fomentados por diversidad de poderosas Compañías y Empresas que, en múltiples aspectos, explotan los inagotables tesoros del suelo cubano.

Tanto por su permanente clientela, como por la eventual, crecida por medios más o menos eficaces, la emigración española en Cuba desde 1911 a 1915, cuya estadística acaba de conocerse por los trabajos publicados por el Consejo Superior de Emigración, relativos a la trasoceánica correspondiente al expresado quinquenio, no se marca en los gráficos con curvas y sinuosidades bruscas, como ocurre en estudios análogos pertenecientes a otros países, sino a pesar del régimen social poco propicio al triunfo económico de su desenvolvimiento en determinadas direcciones del trabajo, por líneas oblicuas ascendentes, desde el 17,11 por 100 de volumen de nuestra emigración inicial, hasta el 52,58 que alcanzó al terminar el quinquenio; sin que en el aspecto relativo se considere excepcional el porcentaje correspondiente a 1912, ya que de mantenerse la emigración total en ese año en sus ordinarios límites, el coeficiente adjudicable a Cuba, en vez de disminuir, hubiera aumentado, según se deduce del minucioso estudio de las cifras absolutas.

En términos relativos del total de nuestra emigración trasoceánica participó Cuba en dicho quinquenio en las proporciones siguientes: En 1911, con un 20,67 por 100; en 1912, con el 15,12; en 1913, con el 21,17; en 1914, con el 28,60, y en 1915, como que la indicado, con el 52,58, lo que equivale por año, en cifras absolutas, a 28.860 emigrantes en 1911; a 29.386, en 1912; a 31.989, en 1913; a 19.048, en 1914; y, en fin, a 26.476, en 1915; o sea,

según las mencionadas estadísticas del Consejo Superior de Emigración, a 135.759 en junio, y según el cómputo oficial cubano, a 143.554, cuyos sumandos son: 1911, 32.104 inmigrantes españoles; 1912, 32.531; 1913, 34.278; 1914, 20.149, y 1915, 24.501, según acusan las estadísticas publicadas por el Ministerio de Hacienda de Cuba, correspondientes al indicado período.

Las diferencias que se observan se explican por la aportación que a esos totales se hace de algunos factores que no pueden ser intervenidos por nuestra Nación y que, con relación a Cuba, fueron embarques en puertos de Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal; procedencias de varios puntos del continente americano y las de otras Antillas, tales como Estados Unidos, Haití, Jamaica, Méjico, Panamá, Puerto Rico, Santo Domingo, América inglesa del Norte, América del Sur, Antillas y países del Centro América y emigración clandestina, polizónaje y bultos, hampa emigratoria, etc. etc., todo lo cual arroja la comparación siguiente:

Según las estadísticas españolas, 28.860 en 1911, y 30.080 según las estadísticas cubanas; 29.386, según las primeras, en 1912, y 30.440 según las segundas; 31.089 en 1913, según las españolas, y 32.140 según las cubanas; 19.048 en 1914, según las nuestras, y 17.509 según las de Cuba, y, en fin, 26.048 en 1915, según las de España, y 17.509 según las cubanas, diferencias en más que se explican, no sólo por el clandestinaje, puesto que han contribuido a ellas en crecida proporción la masa de emigrantes para Norteamérica, que a falta de buques directos desde el Cantábrico y el Noroeste tomaron rumbo, haciendo de emigrar a Cuba para trasbordar allí y dirigirse a su destino definitivo; y diferencias en menos que se explican en el éxodo a los Estados Unidos, notablemente acrecentado por vía cubana desde que el embarque en puertos de países beligerantes se hizo difícil o peligroso y principalmente constituido por pasajeros habituados a viajar y conocedores de sus conveniencias, que se proporcionaron pasaje escalonado hasta Cuba, sin dejar por eso de declarar allí su destino definitivo, ya en espera de trasbordo o por otras razones de difícil justificación.

INFORMACION DE GUERRA

Escuelas prácticas. Se dispone que a las escuelas prácticas de los regimientos de Artillería asista un oficial de cada Arma, que serán designados por los capitanes generales respectivos.

Recompensa. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar y pasador de industria al teniente coronel de Artillería D. Atanasio Torres.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Andrés Mas.

Gratificaciones. Se concede la de efectividad a los comandantes de Artillería D. Pedro Torrado y don Antonio Tomer.

Residencia. Se autoriza al teniente general D. Angel Aznar para que fije su residencia en esta corte, de cuartel.

Destinos. Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Dña 5, Dña 6. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

ESTADOS UNIDOS

NOTAS MARITIMAS

Mejoras en los arsenales. Dice el Boston-Transcript que en breve se destinará 1.000.000 de dólares próximamente para mejoras en el arsenal de Charleston. La partida más importante corresponde a la construcción un edificio para almacén general que costará 500.000 dólares. Tendrá seis o siete pisos de altura, y será de un tipo reglamentario, que se está estudiando en Washington pa-

ra adoptarlo en todos los arsenales que lo necesitan. Hasta ahora, los edificios de los arsenales no tenían más que tres pisos; doblando la altura se economiza mucho terreno.

Las mejoras en la instalación de la central de energía del arsenal costará unos 150.000 dólares. Esta suma se empleará en la compra e instalación de un gran tubo generador, aparatos para transportar ceniza, básculas para pesar el carbón y en otras compras en relación con el aumento de capacidad de las actuales instalaciones. Se ampliará el almacén de cadenas y se facilitará su fabricación. En el dique se mejorarán los muelles de inundarlo y achicarlos.

Se construirá un pequeño edificio, dispuesto especialmente para desinfectar y esterilizar las ropas de uso y de camas de los cuarteles de Marina y de los buques.

Se procederá también a la construcción de un «almacén circular» para alinear en él las locomotoras y grúas del arsenal, y se montarán más compresores de aire para alimentar las herramientas y aparatos náuticos. Según el Army and Navy Register, acaba de cerrarse un contrato para la construcción de un dique seco de 305 metros de eslora en el arsenal de Filadelfia, por el precio de dólares 2.300.000 y plazo de treinta meses. También se ha cerrado otro contrato para la construcción de gradas en el mismo arsenal, por la cantidad de 464.870 dólares, y, por último, se han abierto pliegos de ofertas para la construcción del nuevo almacén de cañones en el arsenal de Washington, por valor de 672.000 dólares.

Redes contra torpedos.

Según el Army and Navy Register, puede considerarse que el Gobierno ha abandonado por completo la idea de instalar redes contra torpedos a bordo de los buques. Sabemos ahora que la Marina inglesa ha sido siempre muy poco favorable a este sistema de protección contra los ataques de torpedos, y la experiencia adquirida ha permitido a los técnicos ingleses llegar a la conclusión de que las redes contra torpedos constituyen en los buques una parte del armamento ineficaz, embarazosa, quizá hasta peligrosa y que, en todo caso, no asegura la protección completa que se le atribuía.

Para la protección contra los ataques submarinos se cree hoy que debe confiarse más en la disposición interna, en la vigilancia del personal y en la destreza de los artilleros que en las redes.

Estas, en cambio, merecen confianza cuando se usan, no en los buques, sino para librar ciertos lugares de los cruceros submarinos.

Por tanto, se emplearán las redes a lo largo de las costas de los Estados Unidos en todos los lugares que puedan considerarse como vulnerables por los submarinos alemanes, exactamente en la forma que se han empleado en las aguas europeas por los aliados.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Después de despachar con el Rey, recibí el Sr. Dato a los periodistas en el despacho oficial de la Presidencia.

En esta entrevista empezó manifestando el presidente que en la semana próxima marcharán a La Granja SS. MM. y familia, pero antes presidirá el Monarca un Consejo de ministros.

Del 21 al 24 del mes actual marcharán a San Sebastián, y después irán a Santander.

Acompañará a la real familia como ministro de jornada el marqués de Lema,

Confirmando el Sr. Dato que en el Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en la Presidencia se tratará de las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios en Barcelona, aunque supone el presidente que no pedirá recaer acuerdo ninguno en el Consejo de hoy, pues es asunto que necesita detenido estudio.

Habló el presidente de los rumores que circulan acerca de la próxima disolución. El Sr. Dato negó en absoluto que haya motivo ninguno para esos comentarios. Recordó a este propósito que al subir al Poder el partido conservador, expresó su criterio contrario a la disolución, y aunque en política—añadió el señor Dato—las circunstancias se imponen, me atengo en un todo a lo que entonces dije.

Después manifestó el presidente que continúa la tranquilidad en toda España.

—Entonces—dijo un periodista—se levantarán pronto la suspensión de garantías constitucionales.

—¡Ah!—contestó el presidente. De eso no hablaremos durante algún tiempo en Consejo. Nuestro deseo es que la censura se ejerza del modo menos molesto para los periódicos, y el Gobierno está dispuesto a oír todas las indicaciones que se le hagan en ese sentido.

Por último, el Sr. Dato aseguró que no se habían ocupado todavía del convenio que el marqués de Cortina celebró con Inglaterra durante la anterior etapa liberal.

Espectáculos para hoy

PARISH.—A las nueve y media, gran función desempeñada por la compañía de circo. Director, William Parish.

MAGIC PARK.—A las diez, San Juan de Luz y Enseñanza libre, intermedios por la Banda, Atracciones y Recreos. Entrada 0,50.

EL PARAISO.—A las diez, éxito de la Compañía de zarzuela.—En Sevilla está el amor y La suerte loca. Entrada 0,50.

ROMEA.—A las siete y cuarto y diez y media, dos variadas secciones de cine y variedades.

CINEMA ESPANA.—El mejor salón, el más cómodo, el que proyecta mejores películas.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Tarde y noche.—Butaca, 0,30, temperatura agradabilísima.

FRONTON MADRID.—Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

CINE IDEAL.—Todos los días estrones de interesantes películas. Desde las cuatro y media PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo (grandes éxitos).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty)—Compañía de zarzuela, atracciones, números de circo, conciertos, exhibición de renombrados artistas españoles y extranjeros, fiestas regionales, verbens, Banda municipal, Banda de ingenieros, sports varios.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completa para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 100.

MEMORIAS

DE

UN NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

—Creo que miráis mis piernas. —Sí, y vuestro fardo; pongo en duda que podamos seguir el camino reunidos; yo estoy de prisa. —Yo también lo estoy, y tanto, que tengo ánimos de asistir a las vísperas en mi pueblo el domingo próximo. —¿Tomaréis, pues, la diligencia? —¡La diligencia! ¿para qué? Aunque mal consideradas, ellas me llevan. —En ese caso, marchemos; hablemos del país. ¿De qué pueblo sois? Y entablada así la conversación, el camino nos pareció menos largo.

Llegados a Auxerre, nos pusimos a almorzar; luego que concluimos, mientras caba él una vuelta por la ciudad, fui a visitar un hospicio del que el lector debe acordarse.

¡Ay! ¡la hermana Santa Eulalia había muerto!... ¡Ya hacía cinco años que había pagado el último tributo! ¡Oh buena hermana! si el cielo está reservado a las almas nobles, nianguna mujer ha merecido mejor que tú entrar en él... Me sequé una lágrima, y fui a reunirme con mi compatriota.

De Auxerre fuimos a comer a Avallon. Allí como en la primera ciudad, mi compañero salió a regonar sus géneros; en el entretanto, me fui a visitar sus graciosos alrededores. A las seis de la tarde nos volvimos a poner en camino hacia Rouvray, adonde llegamos a las once de la noche; yo estaba cansadísimo, mis pobres piernas no podían ya sostenerme. ¡Aquel maldito patizambo me había hecho andar veintitrés leguas!

Al amanecer del día siguiente me despertó mi hombre.

—¡Vamos, arriba! ¡en marcha, compañero!

—Gracias.

—¿Habéis andado ya bastante? —Sí. —¡Ah! dijo. Y cargando con su fardo, se despidió.

A las nueve tomé la diligencia de Dijon, en donde me detuve un día para descansar.

De Dijon, la ciudad más bonita que he visto después de Turin, fui a parar a Poligny, población situada al pie del monte Jura, cadena de sierras graníticas, sin cresta por aquel lado. El monte Jura, en cuya cima hay una fértil meseta, me pareció desde lejos una gigantesca muralla. Allí principia la naturaleza alpestre.

Acababa de pasar el pueblo de Champagnole, construido a orillas del río Ain, en una de las quebradas de la meseta; atresado en mi camino por un calor que me parecía igualar al de la zona tórrida, por las muchas cuevas que tuve que bajar y subir, y más aún por la beldad de los sitios, sitios pintorescos que en aquel camino presentan a veces el aspecto más grandioso, me informé de unos leñadores que encontré si podría llegar aquella tarde a Morey.

—Sí, me contestaron; pero no vayáis por San Lorenzo, porque se rodea. Tomad la primera senda que encontréis a la izquierda, seguidla hasta que lleguéis al molino; dirigios luego a la granja que veréis a la derecha, y así acortaréis una legua.

—Gracias, amigo, gracias.

Y tomé el primer sendero de la izquierda. Habiendo subido por la ladera de un montecillo escarpado, cubierto de elevados abetos, me detuve jadeante, alterado, delante un arroyuelo, cuyas limpi-

das aguas brotaban de la abertura de una roca. Cerca de allí estaba una joven que apacentaba un rebaño de vacas y de cabras. Viéndome que iba a beber, corrió hacia mí.

—No bebáis esa agua, me dijo; estáis acalorados y os haría mal. Aguardad.

Y sacando de una cestilla una hortera, la lavó y tué a ordeñar una de sus vacas y volvió con ella llena de leche. Entonces la puso en el suelo, cogió una hoja de encina y la colocó en el nacimiento del agua, de modo que cayese un chorro limpio. Satisfecha de su ingenioso procedimiento, acabó de llenar la hortera de agua de su improvisada fuente y me la dió. Calmada la sed con aquella salutar bebida, dije a la joven devolviéndole la vasija:

—Os doy mil gracias, señorita. Sois tan buena como hermosa. En verdad que si usáis tantas finezas con vuestro novio, debe querer mucho.

A este cumplimento bajó la cabeza, su tez se cubrió de un vivo carmin, y no supo qué responderme.

—Niña, ¿por qué os avergonzáis? Dios permite que las jóvenes amen. Tomad, ahí tenéis dos francos: comprad con ellos una cruceta de plata que os recuerde nuestra entrevista. ¿Cómo os llamáis? —María.

(Continuad.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stokholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeala y Fynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paul», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, sin prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cátedrico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídanse BOLETIN con detalles y visítense el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de un año. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:
A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.
A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.





Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.
 Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid